DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ FRESNILLO

El uso y consumo de Sustancias Psicoactivas, es sin duda un problema de salud en nuestro país debido a la magnitud, forma y complejidad con que se presenta y expone a la población en general, así mismo es un tema muy complejo de abordar por sus diversas complicaciones socioculturales, económicas, políticas y sin duda de salud pública. Es bien sabido que esta problemática ha ido en aumento a nivel nacional, con algunas variaciones en las sustancias de acuerdo con la ubicación geográfica y las condiciones sociales de cada región, es por ello sumamente importante contar con un diagnóstico epidemiológico poblacional, a nivel nacional, estatal y local que nos permita tener una comprensión de la situación actual del consumo para la adecuada planeación de estrategias y acciones de programas encaminados a contrarrestar esta problemática.

Para elaborar este diagnóstico se realiza un análisis del consumo de drogas legales e ilegales, considerando algunas características significativas como edad, sexo, prevalencia del consumo, tipo de drogas de mayor uso entre otras características significativas. Para ello se consideran tres fuentes de información: la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017); la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014) y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ) a fin de tener datos específicos del consumo de sustancias psicoactivas de nuestra localidad o zona de influencia.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017)

Esta encuesta nos proporciona datos nacionales y estatales que representan la fuente más confiable para determinar la magnitud, forma y tendencias del problema en la población general de nuestro país, específicamente en la población de 12 a 65 años de edad. Es importante resaltar que estos datos se obtienen de la población que fue captada en sus hogares quedando excluida la población callejera, pacientes psiquiátricos internados, población en casas hogares o albergues, menores

infractores o población carcelaria, entre otros, los cuales presumiblemente pueden registrar mayores niveles de consumo.

Consumo de Tabaco

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT 2016-2017) nos muestra que durante el 2011, el 48% de la población de 12 a 65 años de edad tuvo consumo de tabaco alguna vez en la vida, habiendo un incremento ya que durante el 2016 se registra que un 51% de la población reportó uso de tabaco alguna vez en la vida. **(Gráfica A)**

En cuanto a la prevalencia del consumo de tabaco a nivel nacional en esta misma población de 12 a 65 años, el 65.7% son hombres, el 37.4% son mujeres teniendo un total de 51.0% de personas que habían fumado tabaco alguna vez en la vida. Asimismo, el 33% de los hombres ha fumado más de 100 cigarros, 31.4% fue fumador durante el último año y el 27.1% continúa fumando tabaco. En el caso de las mujeres el 10.7% ha fumado más de 100 cigarros, el 10.9% fue fumadora durante el último año y el 8.7% continua fumando. En este sentido cabe destacar que el porcentaje de hombres es mayor que el de las mujeres de manera significativa.

Del porcentaje total de la población en el 2016, que corresponde al 51% de personas que han fumado alguna vez en la vida el 21.5% ha fumado más de 100 cigarros, el 20.8% fue fumador durante el último año y solo el 17.6% continúa teniendo uso del tabaco. Es importante destacar que no todas las personas que han utilizado el tabaco alguna vez en la vida continúan haciéndolo, ya que se observa que no todas las personas que fuman alguna vez en su vida adquieren una dependencia a la misma. **(Cuadro 1.1)**

En cuanto a la prevalencia del consumo de tabaco a nivel estatal la encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 y de las políticas de control de tabaco en el estado de zacatecas en la población de 12 a 65 años, nos muestran que el 36.5% corresponde a hombres que han fumado más de 100 cigarrillos, el 34.0% fue fumador durante el último año y el 30.5% continúa fumando actualmente. Así mismo tenemos que 8.1 de la población femenina ha fumado más de 100 cigarros el 7.3% fumo durante el último año, y solo el 6.6% continúa fumando

actualmente. Haciendo un análisis comparativo con los datos a nivel nacional encontramos que en el Estado de Zacatecas nos encontramos con menor porcentaje en consumo de tabaco, teniendo también un mayor índice de consumo en hombres que en mujeres. **(Cuadro1.2)**

Mientras que a nivel nacional existe 11.1 millones de hombres con consumo actual de tabaco, en el estado contamos con 158 mil y en el caso de la población femenina a nivel nacional tenemos 3.8 millones con consumo actual y 37 mil mujeres en el estado. Con un total de 14.9 millones de personas en el país y 195 mil en el estado de Zacatecas. **(Cuadro 1.3)**

Tomando en cuenta que la edad de inicio de consumo de cualquier droga es muy importante, ya que ese dato puede determinar una probable dependencia a la sustancia o a otra de mayor impacto, tenemos que a nivel nacional la edad de inicio es de 19.3 años, mientras que en el estado de Zacatecas la edad de inicio es de 18.7 años, siendo esta solo un poco menor a la nacional.

Consumo de Alcohol

En cuanto al consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años a nivel nacional tenemos de acuerdo a la Encuesta Nacional de Adicciones 2011 (ENA) que el 71% de la población presentaba su uso alguna vez en la vida y en el año 2016 según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT) el 71% de la población presenta su uso, lo cual quiere decir que el porcentaje se mantiene fijo. **(Gráfica B)**

Respecto al consumo de alcohol a nivel nacional en la población de 12 a 65 años de edad, tenemos que el 2.5% de los hombres de 12 a 17 años tienen un consumo diario, el 4.4% un uso consuetudinario y el 0.9% una dependencia, aunque esta cifra no es muy elevada es importante resaltar que se trata de población adolescente. Por otro lado en el rango de 18 a 65 años, el 5.0% tiene un consumo diario, el 15.8% un uso consuetudinario y el 4.6% con una dependencia a la sustancia.

En el caso de la población femenina, el 2.7% de las mujeres de entre 12 a 17 años presenta un consumo diario el 3.9% un uso consuetudinario y el 0.7% tiene ya una dependencia. En el rango de los 18 a 65 años, el 1.2% tiene un consumo diario, el

3.5% un uso consuetudinario y el 0.6% una dependencia. Como dato representativo tenemos entonces que existe un porcentaje mayor de consumo diario en mujeres de 12 a 17 años de edad, siendo este mayor que el consumo de los varones.

Destacar el porcentaje del consumo alguna vez en la vida de alcohol en población de 12 a 65 años a nivel nacional. **(Cuadro 2.1)**

En cuanto a los datos obtenidos en el estado en este mismo rango de edad, tenemos que el 2.5% de los hombres de 12 a 17 años tienen un consumo diario de alcohol, mientras que el 6.3% un consumo consuetudinario. En el rango de los 18 a 65 años de edad el 7.6% de los hombres tiene un consumo diario, mientras que el 19.7% un uso consuetudinario. En contraste con la población femenina, el 5.8% de las mujeres de 12 a 17 años presenta un consumo diario y el 7.3% un uso consuetudinario, así mismo en la población de 18 a 65 años el 1.6% de las mujeres consume diariamente y el 2.2% tiene un uso consuetudinario. En este sentido se identifica mayor uso de alcohol en hombres que en mujeres, en el estado de Zacatecas. **(Cuadro 2.2)**

Respecto a la edad de inicio del consumo de alcohol a nivel nacional, tenemos que el 61.5% de los hombres inicia a los 17 años o menos, el 36.5% inicia su consumo entre los 18 y 25 años de edad, y el 2.0% de los varones inicia entre los 26 y 65 años de edad, destacándose entonces una edad temprana del consumo.

En el caso de las mujeres el 43.1% inicia su consumo a los 17 años o menos, el 47.1 entre los 18 y 25 años de edad y solo el 9.8% después de los 26 años. **(Cuadro 2.3)**

En este sentido y considerando el alto consumo de alcohol en nuestro país, encontramos que las necesidades de atención por el consumo de alcohol en esta misma población según su sexo y su edad que el 0.9% de los varones de 12 a 17 años presenta una dependencia, el 1.7% un abuso a la sustancia y el 13% un consumo excesivo. En la población de 18 a 65 años de edad el 4.6% presenta una dependencia, el 7.3% un abuso y el 40.2% un consumo excesivo.

En el caso de las mujeres de 12 a 17 años, el 0.7% es dependiente, el 1.5% tiene un abuso a la sustancia y el 12.8% un consumo excesivo. En el rango de los 18 a 65 años el 0.6% de las mujeres es dependiente al alcohol, el 1.8% presenta un abuso, y el 21.6% un consumo excesivo. Haciendo un análisis de la información al respecto,

tenemos que al ser una sustancia legal con uso recreativo en la población mexicana existe un predominio en el consumo excesivo del mismo. **(Cuadro 2.4)**

En cuanto al consumo per-cápita en la población de 12 a 65 años a nivel nacional tenemos en el consumo aproximado por litros de alcohol, que los varones de 12 a 17 años han consumido 3.784 litros, en el rango de 18 a 29 años 11.827 litros, de los 30 a 39 años 7.482 litros, de los 40 a 49 años 6.214 litros y en la población de 50 años o más 3.978 litros de consumo. En la población femenina en el rango de 12 a 17 años se tiene un consumo de 3.439 litros, de 18 a 29 años 3.468 litros, de 30 a 39 años 1.220 litros, de 40 a 49 años 0.820 litros y de 50 años o más 0.785 litros de consumo **(Cuadro 2.5)**

De esta misma información obtenemos que en el estado, el consumo per cápita en hombres es de 9.466 y de 1.538 litros en mujeres.

Consumo de Drogas Ilegales

En relación al consumo de drogas Ilegales en la población de 12 a 65 años de edad a nivel nacional, de acuerdo al reporte del 2016-2017 encontramos que las drogas médicas son las que tienen un menor uso por parte de la población, en segundo lugar se encuentran las drogas ilegales y en un primer lugar de uso tenemos la clasificación de cualquier droga, esto incluye las de tipo legal e ilegal **(Gráfica C)**

En esta misma población se recabo un reporte de los años 2008, 2011 y 2016 en donde Zacatecas junto con los estados de Aguascalientes, Jalisco, Colima y Nayarit conforman la regio Occidental de nuestro país, a lo cual coincide con el reporte nacional del consumo de alguna vez en la vida de drogas en la población, teniendo en primer lugar la clasificación de cualquier droga, en segundo las drogas de tipo ilegal y en menor uso las drogas médicas, sin embargo cabe resaltar que en los años registrados se fue presentando un incremento del consumo, quedando con un mayor porcentaje en el uso la zona occidental seguido por regiones del norte **(Gráfica D)**

A nivel nacional tenemos que el 16.2% de los hombres han tenido consumo de cualquier droga alguna vez en la vida, de este porcentaje el 15.8% ha sido de drogas ilegales y solo el 1.7% de drogas médicas. En el caso de las mujeres el 4.8% ha

tenido consumo de drogas, de este porcentaje el 4.3% ha sido de drogas ilegales y el 0.9% de drogas médicas, teniendo un total en la población de un 10.3% de población con consumo de cualquier droga siendo de este porcentaje el 9.9% con uno de drogas ilegales y el 1.3% con uso de drogas médicas **(Cuadro 3.1)**

En este sentido y de acuerdo a la Encuesta Nacional de consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco a nivel estatal tenemos que el 16.3% de los hombres tuvieron consumo de cualquier droga, de este porcentaje el 16.2% de drogas ilegales y el 1.7% de drogas médicas. En el caso de las mujeres el 4.0% tuvo consumo de cualquier droga, el 3.4% droga ilegal y el 1.2% de uso médico. Haciendo una comparación con los registros nacionales el consumo de hombres en el estado es solo un 0.1 mayor que el consumo de los varones a nivel nacional, situación contraria en el caso de las mujeres donde a nivel estatal estamos 0.8 puntos porcentuales menos que el registro nacional. **(Cuadro 3.2)**

Siendo la cocaína, mariguana y estimulantes de tipo anfetamínico las drogas ilegales de mayor consumo, tenemos que estas sustancias han sido utilizadas de la siguiente manera: en hombres el 14.0% ha utilizado la mariguana, el 6.2% presenta consumo de cocaína y el 1.4% ha tenido consumo de estimulantes de tipo anfetamínico. En el caso de las mujeres el 3.7% registro un uso de mariguana, el 1.1% un consumo de cocaína y el 0.4% de estimulantes tipo anfetamínico. **(Cuadro 3.3)**

Así mismo tenemos en el estado estas mismas sustancias ilegales de mayor consumo siendo la mariguana de mayor consumo donde el 14.0% son hombres y el 3.2% mujeres, como segunda droga ilegal de mayor consumo se encuentra la cocaína, donde el 8.2% son hombres y el 0.3% son mujeres, y finalmente los Estimulantes tipo anfetamínico donde el 2.3% de los usuarios son hombres y el 0.2% son mujeres **(Cuadro 3.4)**

De acuerdo a estos mismos datos registrados tenemos que durante el periodo 2016-2017 la población que fue expuesta a algún programa de prevención a nivel nacional según sexo y edad es la siguiente: En varones de 12 a 17 años el 63.3% lo cual equivale a 4,591 123 hombres. De 18 a 34 años, el 45.7% fue expuesta a un programa de prevención, lo cual equivale a 7, 514 596 hombres; y de los 35 a 65

años de edad el 36.1% recibió alguna intervención preventiva, lo cual equivale en números a 6, 315 595 hombres.

En el caso de las mujeres tenemos que de 12 a 17 años de edad el 71.3% fue expuesta a algún programa de prevención, lo cual equivale a 5, 054 925 mujeres. De los 18 a 34 años de edad, el 50.7% recibieron algún programa preventivo, lo cual equivale a 8, 911 656 mujeres; y finalmente de 35 a 65 años, el 40.2% lo cual equivale a 7, 799 269 mujeres. Teniendo un total de 40, 187 163 con alguna acción preventiva, cabe resaltar que de esta población que recibió algún programa preventivo fueron principalmente adolescentes de 12 a 17 años de edad, población considerada de alta vulnerabilidad. A nivel estatal tenemos que el 52.6% de la población recibió o fue expuesta a algún programa preventivo 49.1% de los hombres y 52.6% de las mujeres. **(Cuadro 3.5)**

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014)

Consumo de Tabaco

Teniendo en cuenta que generalmente el alcohol y tabaco se consideran drogas de inicio, la encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 nos arroja la siguiente información en estudiantes de nivel secundaria y bachillerato.

Tenemos que en el estado de Zacatecas en estudiantes de secundaria el 25.9% (11,425) de los hombres habían tenido uso de tabaco alguna vez en la vida, el 22.3% de las mujeres (10, 915) registraba el uso de tabaco teniendo un total de 22, 340 alumnos de secundaria con uso de tabaco alguna vez en la vida en el estado, lo cual equivale al 24.0% de los estudiantes.

A nivel nacional tenemos que el 23.8% de los hombres que estudian secundaria tienen uso de tabaco (778, 193) y el 17.7% de las mujeres (571,298), lo cual equivale a un total de 1,349 491 alumnos de secundaria con uso de tabaco equivalente al 20.8% de los estudiantes. Haciendo una comparación respectiva, se observa que los puntos porcentuales a nivel estatal son mayores que los datos nacionales, tanto en hombres como en mujeres.

En el nivel de bachillerato tenemos que a nivel estatal el 50.8% de los hombres registra un consumo (10,928), 35.7% de las mujeres (9,391) teniendo un total de 20,318 alumnos de bachillerato, equivalente al 42.5% de los estudiantes.

En contraste con los datos nacionales registrados tenemos que, el 51.4% de los hombres (991, 308) registran un consumo de tabaco y el 41.3% de las mujeres (836,332). Teniendo un total de 1, 827 640 alumnos de bachillerato equivalente al 46.2% de los estudiantes. A diferencia de los estudiantes de secundaria, tenemos que en el estado es menor los puntos porcentuales que los nacionales **(Cuadro 4.1).**

Consumo de Alcohol

En cuanto a la prevalencia nacional y estatal del consumo de alcohol en estudiantes de secundaria y bachillerato del 2014 tenemos que en los estudiantes de secundaria del estado de Zacatecas el 47.9% de los hombres ha tenido consumo de alcohol alguna vez en la vida. El 29.6% tuvo consumo durante el último año y el 21.4% durante el último mes, donde el 11.2% de los usuarios tuvo un consumo excesivo de alcohol durante el último mes. En el caso de las mujeres estudiantes de secundaria, el 42.6% tuvo consumo de alcohol alguna vez en la vida, el 25.9% tuvo consumo durante el último año y el 18.0% durante el último mes, de estas usuarias el 9.5% registro un consumo excesivo de alcohol en el último mes. Con ello se aprecia que existe una mayor prevalencia de consumo de alcohol en varones que en mujeres, sin embargo son pocos los puntos porcentuales los que marcan esta diferencia.

A nivel nacional, se registró que el 41.9% de hombres estudiantes de secundaria han tenido consumo alguna vez en la vida, el 24.3% registra un consumo durante el último año, el 16.4% registra un consumo durante el último mes y el 8.9% un consumo excesivo en el último mes. En el caso de las mujeres tenemos que el 39.4% de las mujeres que cursaban secundaria presentaban consumo de alcohol alguna vez en la vida, el 24.0% registro un consumo durante el último año, el 17.4% durante el último mes y el 8.3% un consumo excesivo en el último mes.

En cuanto a los jóvenes estudiantes de bachillerato del estado de Zacatecas el 77.2% de los hombres registro consumo de alcohol alguna vez en la vida, el 60.8% consumió durante el último año, el 50.0% durante el último mes y el 32.6% un

consumo excesivo de alcohol en el último mes. En cuanto a las mujeres de este mismo nivel educativo el 72.2% registra un consumo de alguna vez en la vida, el 51.0% durante el último año, el 39.8% durante el último mes, y el 17.9 presento un consumo excesivo de alcohol en el último mes. En el mismo caso de los estudiantes de secundaria, se observa una mayor prevalencia de consumo en los varones.

A nivel nacional, el 74.3% de los hombres que cursaban el bachillerato, registra consumo de alcohol alguna vez en su vida, el 56.5% registra consumo durante el último año, el 43.8% durante el último mes y el 27.3% presento un consumo excesivo durante el último mes. De igual forma las mujeres de nivel bachillerato el 73.3% registra un consumo de alcohol alguna vez en la vida, el 52.1% durante el último año, el 40.0% durante el último mes y el 21.3% registra un consumo excesivo de alcohol en el último mes. En este sentido se aprecia que la prevalencia del consumo en estudiantes de bachillerato es mayor en hombres tanto a nivel nacional como en el estado de Zacatecas, sin embargo en los datos totales, existen algunos puntos porcentuales más de consumo en el estado que los datos nacionales registrados. **(Cuadro 4.2)**

Consumo de Drogas Ilegales

En cuanto a la prevalencia del uso de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato del Estado de Zacatecas y a nivel Nacional durante el 2014, tenemos primeramente en los alumnos de secundaria del Estado de Zacatecas que el 9.0% han consumido cualquier droga alguna vez en la vida, el 4.2% ha consumido drogas médicas alguna vez en la vida y el 6.5% ha usado drogas ilegales alguna vez en la vida. A nivel nacional, el 12.5% de los estudiantes de secundaria han consumido cualquier droga alguna vez en la vida, el 4.7% ha empleado drogas médicas alguna vez en la vida y el 10.1% ha empleado drogas ilegales alguna vez en la vida.

En este mismo nivel de prevalencia del consumo de drogas, alguna vez en la vida (AV), tenemos en los alumnos de bachillerato del estado de Zacatecas que el 21.9% ha usado cualquier droga (AV), el 7.4% ha empleado drogas médicas (AV), y el 18.0% drogas ilegales (AV). A nivel nacional se registra en los estudiantes de bachillerato que el 25.1% empleó cualquier droga (AV), el 7.5% usó drogas médicas

(AV), y el 21.8% de drogas ilegales. Respecto a estos datos se aprecia una mayor prevalencia de drogas utilizadas alguna vez en la vida a nivel nacional que en el Estado de Zacatecas.

Con respecto a las drogas utilizadas durante el último año (UA) se registra en los alumnos del Estado de Zacatecas, que el 6.7% uso cualquier droga durante el último año, el 3.3% uso drogas médicas (UA) y el 4.6% utilizo drogas ilegales. A nivel nacional el 8.9% de los alumnos de secundaria reportan haber empleado cualquier droga (UA), el 3.2% uso drogas médicas (UA) y el 7.1% utilizo drogas ilegales (UA). En cuanto al registro de los estudiantes de bachillerato del estado de Zacatecas y en este mismo nivel de prevalencia (UA), el 15.6% utilizo cualquier droga, el 4.1% empleo drogas médicas y el 13.2% drogas ilegales (UA). A nivel nacional, el 17.6% uso cualquier droga (UA), el 4.9% utilizo drogas médicas (UA) y el 15.1% drogas ilegales durante el último año (UA). En este sentido se observa que de nueva cuenta existe una mayor prevalencia de consumo de drogas durante el último año a nivel nacional que a nivel Estatal.

En relación al registro del consumo durante el último mes (UM), se detecta en alumnos de secundaria del estado que el 4.0% empleo cualquier droga (UM), el 2.1% uso drogas médicas (UM), y el 2.7% drogas ilegales. A nivel nacional se registra que el 5.4% empleó cualquier droga (UM), el 1.9% uso drogas médicas (UM) y el 4.3% drogas ilegales (UM). Con respecto a los estudiantes de bachillerato del estado de Zacatecas, tenemos que en este mismo nivel de prevalencia el 8.4% uso cualquier droga, el 1.5% utilizo drogas médicas y el 7.4% drogas ilegales. A nivel nacional el 9.0% empleó cualquier droga (UM), el 2.1% uso drogas médicas (UM) y el 7.7% drogas ilegales durante el último mes (UM). En este sentido se puede observar una mayor prevalencia a nivel nacional de consumo de drogas en el último mes en estudiantes de secundaria y bachillerato, exceptuando el uso de drogas médicas con alumnos de secundaria donde existen solo 0.2% puntos porcentuales más en el estado que a nivel nacional (**Cuadro 4.3)**

En relación a la prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato por sexo en el Estado de Zacatecas tenemos primeramente que el

13.4% de los estudiantes del estado ha consumo de cualquier droga alguna vez en la vida, el 9.7% tuvo consumo durante el último año y el 5.5% durante el último mes, de estos porcentajes el 14.8% de los hombres lo tuvo alguna vez en la vida, el 10.9% durante el último año y el 7.1% durante el último mes. En el caso de las mujeres con uso de cualquier droga encontramos que el 12.1% lo tuvo alguna vez en la vida, el 8.7% durante el último año y el 4.0% durante el último mes.

En cuanto a las drogas médicas el 5.3 de los estudiantes tuvo su uso alguna vez en la vida, el 3.6% durante el último año y el 1.9% durante el último mes. De este total el 4.5% de los hombres lo tuvo alguna vez en la vida, el 3.2% durante el último año y el 2.0% durante el último mes. En cuanto a las mujeres con uso de drogas médicas encontramos que el 6.0% lo tuvo alguna vez en la vida, el 3.9% durante el último año y el 1.9% durante el último mes.

En relación al consumo de drogas ilegales el 10.4% de los estudiantes lo tuvo alguna vez en la vida, el 7.5% durante el último año y el 4.3 durante el último mes. De la misma manera encontramos de este porcentaje que el 12.6% de los hombres lo tuvo alguna vez en la vida, el 9.3% durante el último año y el 5.8% durante el último mes. En el caso de las mujeres el 8.5% lo tuvo alguna vez en la vida, el 6.0% durante el último año y el 2.9% durante el último mes.

Del consumo de drogas ilegales tenemos que en estado de Zacatecas, la mariguana ocupa el primer lugar de consumo en el estado como droga ilegal, el 7.1% de los estudiantes la uso alguna vez en la vida, el 5.3% durante el último año y el 3.1% durante el último mes. De esta totalidad el 9.4% de los hombres la consumió alguna vez en la vida, el 7.1% la uso durante el último año y el 4.6% durante el último mes. En el caso de las mujeres el 5.1% la empleo alguna vez en la vida, el 3.6% la consumió durante el último año y el 1.7% durante el último mes.

En cuanto al consumo de cocaína en el estado de Zacatecas tenemos que, el 2.2% de los estudiantes la ha consumido alguna vez en la vida, el 1.2% la uso durante el último año y el 0.4% durante el último mes. De estos resultados arrojados el 2.8% de los hombres la consumió alguna vez en la vida, el 1.6% la utilizo durante el último año y el 0.6% durante el último mes. Así mismo tenemos que el 1.7% de las mujeres

la uso alguna vez en la vida, el 0.8% la uso durante el último año y el 0.3% durante el último mes.

En cuanto al consumo de Crack, ha sido una sustancia con bajo índice de consumo en el estado donde se registra únicamente un 0.7% de estudiantes que lo ha usado alguna vez en la vida, el 1.0 de los hombres lo consumió y el 0.7% de las mujeres lo uso alguna vez en la vida.

En cuanto a los alucinógenos se registra que el 1.1% de los estudiantes lo consumieron alguna vez en la vida, el 0.6% lo uso durante el último año y el 0.2% durante el último mes. En cuanto a los hombres con el uso de esta sustancia, el 1.5% lo utilizo alguna vez en la vida, el 0.9% durante el último año y el 0.2% durante el último mes. En el caso de las mujeres el 0.8% los empleo alguna vez en la vida, el 0.3% durante el último año y el 0.1% durante el último mes.

En relación al uso de metanfetaminas el 0.9% consumió alguna vez en la vida, el 0.6% durante el último año y 0.4% durante el último mes. De esta totalidad de usuarios el 0.9% consumió alguna vez en la vida, el 0.5%durante el último año y el 0.4% durante el último mes. En el caso de las mujeres el 0.9% las uso alguna vez en la vida, el 0.6% durante el último mes y el 0.5% durante el último mes.

El consumo de heroína en el estado de Zacatecas también ha sido relativamente bajo, en donde encontramos que el 0.2% de los jóvenes estudiantes lo empleo alguna vez en la vida, el 0.1% durante el último año y el 0.1% durante el último mes. El 0.2% de los hombres lo uso alguna vez en la vida, el 0.1% durante el último año y el 0.1% durante el último mes. En el caso de las mujeres el 0.1% las uso alguna vez en la vida, el 0.1% durante el último año y el 0.1% durante el último mes.

Las anfetaminas fueron empleadas en un 2.1% de los estudiantes alguna vez en la vida, el 1.4% las uso durante el último año y el 0.7% durante el último mes. En el caso de los hombres el 1.7% ha consumido alguna vez en la vida, el 1.3% durante el último año y el 0.7% durante el último mes. En el caso de las mujeres el 2.4% las uso alguna vez en la vida, el 1.5% durante el último año y el 0.7% durante el último mes.

Los tranquilizantes también han sido sustancias de uso en el estado de Zacatecas, el 3.6% de los estudiantes lo usaron alguna vez en la vida, el 2.6% lo uso durante el

último año y el 1.4% durante el último mes. De estos puntos porcentuales el 3.0% de los hombres los uso alguna vez en la vida, el 2.2% los utilizo durante el último año y el 1.4% durante el último mes. En el caso de las mujeres el 4.1% los utilizo alguna vez en la vida, el 2.9% durante el último año y el 1.3% durante el último mes.

De acuerdo a esta información cabe destacar que la mariguana continua siendo en el estado de Zacatecas, la sustancia ilegal de mayor consumo con algunos puntos porcentuales de diferencia a las demás sustancias, en la cual existe una prevalencia del consumo mayor en varones que en mujeres, en el caso de las anfetaminas, inhalables, metanfetaminas y tranquilizantes, existe un mayor predominio en la prevalencia del consumo por parte del sexo femenino que en el masculino **(Cuadro 4.4)**.

En relación a esta misma prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato a nivel Nacional, tenemos primeramente con el registro del consumo de cualquier droga que el 17.2% de los estudiantes ha utilizado alguna vez en la vida, el 12.2% ha usado cualquier droga durante el último año y el 6.7% durante el último mes. En cuanto a este mismo porcentaje el 18.6% de los hombres ha usado alguna vez en la vida, el 13.2% durante el último año y el 7.6% durante el último mes. En el caso de las mujeres con el uso de cualquier droga, el 15.9% utilizo alguna vez en la vida, el 11.2% durante el último año y el 5.8% durante el último mes.

En cuanto al uso de drogas médicas el 5.8% de los estudiantes las ha empleado alguna vez en la vida, el 3.9% durante el último año y el 2.0% durante el último mes. El 5.1% de los hombres utilizo drogas médicas alguna vez en la vida, el 3.3% durante el último año y el 1.8% durante el último mes. En el caso de las mujeres, el 6.5% las empleo alguna vez en la vida, el 4.4% durante el último año y el 2.1% durante el último mes.

Ahora bien, en el caso del uso de drogas ilegales el 14.5% de los jóvenes estudiantes las ha empleado alguna vez en la vida, el 10.1% durante el último año y el 5.6% durante el último mes. El 16.6% de los hombres las uso alguna vez en la vida, el 11.6% durante el último año y el 6.7% durante el último mes. Así mismo el registro que se obtiene en mujeres es el siguiente: 12.5% alguna vez en la vida, 8.7% durante el último año y 4.5 % en el último mes.

De estas sustancias ilegales a nivel nacional el consumo registrado se encuentra de la siguiente manera:

Mariguana, sustancia de mayor consumo en todo el país, donde el 10.6% la uso alguna vez en la vida, el 7.6% durante el último año y el 3.9% durante el último mes. El 12.9% de los hombres la uso alguna vez en la vida, el 9.2%durante el último año y el 4.9% durante el último mes. En el caso de las mujeres el 8.4%la consumió alguna vez en la vida, el 6.1% durante el último año y el 2.9% durante el último mes.

La cocaína ha sido empleada en un 3.3% de la totalidad de los estudiantes alguna vez en la vida, el 1.7% durante el último año y el 0.9% durante el último mes. El 4.2% de los hombres uso cocaína alguna vez en la vida, el 2.2% la uso durante el último año y el 1.2% durante el último mes. De igual manera se registra que el 2.5% de las mujeres la uso alguna vez en la vida, el 1.2% durante el último año y el 0.6% durante el último mes.

En el caso del crack al igual que a nivel estatal se cuenta con una baja prevalencia del consumo, teniendo un registro del 1.6% de los estudiantes con su uso alguna vez en la vida, el 2.2% son varones y el 1.1% mujeres.

En cuanto a los alucinógenos se registra que el 1.9% de los estudiantes los ha utilizado alguna vez en la vida, el 1.2% durante el último año y el 0.6% durante el último mes. El 2.5% de los hombres lo uso alguna vez en la vida, el 1.6% durante el último año y el 0.8% durante el último mes. Así mismo el 1.3% de las mujeres utilizo alucinógenos alguna vez en la vida, el 0.9% durante el último año y el 0.4% durante el último mes.

Los inhalables sin dura ha sido una de las sustancias con un alto consumo por su accesibilidad, por ello encontramos a nivel nacional que el 5.8% de los alumnos de secundaria y bachillerato los han empleado alguna vez en la vida, el 3.6% durante el último año y el 1.9% durante el último mes. El 5.9% de los hombres los uso alguna vez en la vida, el 3.6% durante el último año y el 1.9% durante el último mes. En el caso de las mujeres el 5.8% consumió alguna vez en la vida, el 3.6% durante el último año y el 1.8% durante el último mes.

Las metanfetaminas han sido consumidas por un 2.0% de los estudiantes alguna vez en la vida, el 1.3% las uso durante el último año y el 0.7% durante el último mes. El 2.3% de los hombres consumió alguna vez en la vida, el 1.5% durante el último año y el 0.9% durante el último mes. En el caso de las mujeres el 1.7% utilizo alguna vez en la vida, el 1.1% durante el último año y el 0.6% durante el último mes.

La heroína ha sido una de las sustancias de menor empleo en nuestro país, por lo que tenemos que solo el 0.9% de los estudiantes han consumido alguna vez en la vida, el 0.5% la empleó durante el último año y el 0.3% durante el último mes. El 1.0% han sido hombres con uso de alguna vez en la vida, el 0.6% la empleó durante el último año y el 0.5% durante el último mes. El 0.7% de las mujeres uso alguna vez en la vida, el 0.3% de las mujeres consumió durante el último año y el 0.2% durante el último mes.

En el caso de las anfetaminas tenemos que el 2.5% de los jóvenes estudiantes la han empleado alguna vez en la vida, el 1.8% las utilizo durante el último año y el 0.9% durante el último mes. El 2.3% de los hombres consumió alguna vez en la vida, el 1.6% durante el último año y el 0.8% durante el último mes. En el caso de las mujeres el 2.7% las uso alguna vez en la vida, el 1.9% durante el último año y el 0.9% durante el último mes.

Finalmente tenemos los tranquilizantes como sustancias empleadas por los estudiantes con la finalidad de experimentar algún efecto placentero, donde el 3.7% de ellos ha consumido alguna vez en la vida, el 2.6% los uso durante el último año y el 1.3 durante el último mes. El 3.2% de los hombres consumió alguna vez en la vida, el 2.2% los uso durante el último año y el 1.2% durante el último mes, y en el caso de las mujeres el 4.3% los empleó alguna vez en la vida, el 3.0% durante el último año y el 1.4% durante el último mes.

Con esta información se puede realizar una comparativa del consumo a nivel estatal y nacional, en donde encontramos que en el estado de Zacatecas es menor la prevalencia en el uso de todas las sustancias a excepción del alcohol, se observa que el porcentaje es mayor en los estudiantes de secundaria y bachillerato del Estado de Zacatecas que a nivel nacional, en donde existe muy pocos puntos porcentuales de diferencia entre hombres y mujeres.

Ya que de acuerdo a la región y zona geografía es que varía el consumo de SPA, encontramos que la Mariguana es la sustancia ilegal de mayor consumo en el Estado y en el país, así mismo el Crack es la droga de menor consumo a nivel estatal y nacional. Para la mayoría de las sustancias sigue existiendo mayor prevalencia de consumo entre varones que en mujeres **(Cuadro 4.5)**

Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)

El sistema de Información Epidemiológica de los Centros de Integración Juvenil, es una base de datos que complementa los antes ya revisados ENCODAT y el ENCODE, lo cual nos permite comprender de una manera más completa la problemática del consumo de drogas en nuestro país, es importante señalar que esta información únicamente se obtiene de los usuarios que acuden por voluntad propia a un centro de integración juvenil de consulta externa o Unidad de Hospitalización, por lo que existe otra gran cantidad de usuarios que no llegan a tratamiento o bien son atendidos por otras estancias u organizaciones de los cuales no se tiene tales datos o registros. Ahora, es importante destacar que no en todos los estados existe el mismo número de unidades de atención, actualmente se cuenta con 120 Unidades de atención en todo el país ubicados de manera estratégica, de los cuales 106 son Unidades de Prevención y Tratamiento a través de la Consulta externa, 11 Unidades de Hospitalización, dos Unidades de Tratamiento para Usuarios de Heroína y una Unidad de Investigación Científica en Adicciones. Sin embargo a pesar de estas circunstancias consideradas como limitantes consideramos de suma importancia la información y registros obtenidos de los usuarios que han acudido en los últimos años a recibir atención por los Centros de Integración Juvenil.

En el siguiente cuadro tenemos la tendencia del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento atendidos a nivel nacional, esta información se divide por semestres desde el año 2005 al primer semestre del 2019. En dicho registro se puede apreciar que el total de casos atendidos por semestres es de 10 mil a 12 mil casos atendidos a nivel nacional aproximadamente. Lo cual equivale a 20 mil casos atendidos por año aproximadamente desde el 2005. Las drogas de mayor consumo continúan siendo alcohol y tabaco, donde más del 80% de

los usuarios que han sido atendidos las registran como sustancias utilizadas alguna vez en la vida. Como dato relevante, respecto al registro a partir del primer y segundo semestre del 2016, se observan porcentajes donde la mariguana ha sido la droga ilegal de mayor uso en los usuarios que han sido atendidos en estos últimos años en algún Centro de Integración Juvenil alguna vez en la vida. **(Cuadro 5.1)**.

En cuanto al registro que se obtiene en el Estado de Zacatecas de la tendencia del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento del primer semestre del 2005 hasta el primer semestre del 2019, tenemos algunas variantes, ya que en los primeros años (del 2005 al 2007) el total de casos atendidos por año era menor a 200, durante el 2008 y 2009 aumenta los casos a 250 aproximadamente, y en los últimos 10 años, es decir desde el 2009 al 2019 se incrementó hasta 350 casos por año, es importante mencionar que en el Estado de Zacatecas únicamente se contaba con un solo centro de atención de consulta externa ubicado en la capital, y es hasta el año 2006 que comienza a operar en el municipio de Fresnillo una unidad operativa comenzando con acciones de tratamiento hasta el 2007. Otro dato relevante que encontramos, es que los puntos porcentuales son mayores en el registro de alcohol y tabaco de alguna vez en la vida, en comparación con los registros nacionales, alcanzando el 90% de los casos que reportan el uso de ambas drogas. Durante el año 2016 se alcanza hasta el 95% de usuarios con uso de tabaco y 93.2% de los usuarios reportaron el uso de alcohol.

En cuanto a las drogas ilegales, al igual que en el registro nacional, el cannabis es la sustancia de mayor consumo y probablemente por la zona geográfica la heroína ha sido la de menor uso en los años registrados con un decremento en el consumo de cocaína y crack y un incremento en el consumo de metanfetaminas **(Cuadro 5.2)**.

Tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida

En cuanto al reporte que se tienen de la tendencia del consumo de drogas de alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil del 2007 al 2019, la siguiente grafica nos muestra como el alcohol y el tabaco se han mantenido al alza rebasando el uso en más del 80% de los usuarios. El cannabis como droga ilegal se encuentra como droga de mayor tendencia del consumo y durante los últimos años disminuye el uso de cocaína

alguna vez en la vida pero comienzan a despuntarse el uso de las metanfetaminas. **(Grafica E).**

En cuanto a la tendencia del consumo en los pacientes registrados en la unidad operativa del municipio de Fresnillo más del 80% de los usuarios que han sido atendidos registras uso de alcohol y tabaco. Durante el primer semestre del 2016 el 93.9% de los usuarios reporta uso de tabaco y el 87% uso de alcohol, y durante el segundo semestre de ese mismo año el uso de ambas drogas es mayor al 90% en los usuarios atendidos. En cuanto a las drogas ilícitas la mariguana es la de mayor consumo en los años registrados sin mucha variación a nivel estatal y nacional. Es importante señalar que estos datos son los más recientes y disponibles para la realización del presente estudios. **(Cuadro 5.3)**.

Características Socio-demográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos

En cuanto a las características sociodemográficas y patrón de consumo de pacientes de primer ingreso atendidos en el primer semestre del 2019 a nivel local, estatal y nacional, encontramos en primer lugar que en gran mayoría son varones con una razón de 1.9 hombres por cada mujer en el CIJ fresnillo; el 65.7% en Fresnillo fueron hombres, el 76.3% en el estado fueron varones y a nivel nacional el 81.3% de los usuarios atendidos fueron del sexo masculino. En cuanto a la edad de ingreso tanto en el municipio como en el Estado es de 21 años aproximadamente, mientras que a nivel nacional la edad promedio es de 23.82 años de edad.

La edad de inicio del uso de drogas ilícitas en el municipio y el Estado es de 15 años aproximadamente, mientras que a nivel nacional se registra el inicio del uso a los 16.31 años. Las drogas ilícitas de inicio en Fresnillo y el Estado de Zacatecas son mariguana, seguidas por los Inhalables y la Cocaína, existiendo una pequeña variación a nivel nacional, donde las drogas de inicio con la Mariguana seguida de la Cocaína y los Inhalables.

La droga de mayor impacto en la localidad de Fresnillo fue el Alcohol, mientras que en el Estado de Zacatecas y a nivel nacional se registra a la Mariguana. Y finalmente, las drogas de mayor consumo registradas durante el último mes, en el Estado de Zacatecas incluyendo el municipio se encuentran el Alcohol en primer

lugar, seguido del Tabaco y Mariguana. Con una pequeña variación en cuanto a la cronología del consumo a nivel nacional donde el Tabaco ocupa el mayor porcentaje, seguido del Alcohol y finalmente la Mariguana. **(Cuadro 5.4).**

Síntesis

A partir de los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT), la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes (ENCODE) y el Sistema de Investigación y Epidemiologia de Drogas de los Centros de Integración Juvenil (SIECD-CIJ) podemos obtener información general del consumo de drogas no solo de nuestra localidad, sino del estado y nacional. De tal manera que podemos contar con un diagnóstico situacional del consumo de sustancias, el cual nos permitirá establecer de manera precisa estrategias eficaces para combatir dicha problemática.

Por lo tanto tenemos, que el alcohol y el tabaco continúan siendo las drogas de mayor consumo en la población en general, sin embargo en el caso del alcohol existe una mayor prevalencia de consumo en el Estado de Zacatecas que a nivel nacional, el porcentaje del consumo de esta sustancia es de 71%, cabe destacar que en mujeres de 12 a 17 años a nivel nacional es mayor que en varones 2.7% contra 2.5%. Al ser una sustancia de fácil acceso encontramos un alto porcentaje de consumo excesivo o explosivo tanto en hombres como en mujeres. En el caso del tabaco concluimos que son más hombres que mujeres los consumidores, y poco más de la mitad de la población de entre 12 y 65 años de edad tuvo consumo de tabaco alguna vez en su vida, y solo el 17.6% continua fumando, con ello inferimos que no todas desarrollan una dependencia al tabaco, sin embargo sí abre la posibilidad del consumo de otras sustancias de mayor impacto.

En cuanto al consumo de drogas ilegales, sabemos que el uso de sustancias varía de acuerdo a la zona geográfica y región, sin embargo encontramos que la región Occidental ocupado por los estados de Zacatecas, Aguascalientes, Colima, Jalisco y Nayarit tiene el primer lugar de consumo de drogas ilegales, seguido por las regiones del Norte. De acuerdo a los registros revisados, la mariguana es la droga de mayor consumo en nuestro país, con una mayor prevalencia en hombres que en mujeres, de igual manera, más del 70% de los usuarios atendidos en CIJ registran el uso de

esta sustancia. Otro dato importante es el uso de las anfetaminas, la cual es una sustancia con mayor prevalencia en su uso por mujeres que por varones. Y finalmente como dato importante encontramos que la sustancia ilegal de menor consumo en nuestro país es la heroína, sin embargo, el uso de esta sustancia se da más en mujeres que en varones.

Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ Fresnillo en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquéllas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. Cabe aclarar que se actualizo la lista y las zonas de riesgo de atención prioritaria del Estudio Básico de la Comunidad Objetivo, llevada a cabo en el 2008, a partir de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico **(Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo)**. Se han identificado **9** colonias consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018- 2023.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento **(Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas).**